Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y OTROS"- SEGUNDO LLAMADO.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de agosto del año dos mil quince; siendo las 11:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 19/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y OTROS" – SEGUNDO LLAMADO,** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza,** Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Daimen Doldán**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 3163/2015 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 19/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y OTROS" – SEGUNDO LLAMADO.-**

Seguidamente hace alusión a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Archivadores y Compañía de Nancy Reneé Oreggioni,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 127.417.860 (guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos diecisiete mil ochocientos sesenta).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 06.1508.037611/000 de Rumbos S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 7.500.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 203.482.400 (guaraníes doscientos tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 47.1501.017247 de Imperio S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 17.500.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Dalmi S.R. L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 45.310.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones trecientos diez mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 31.1508.0006315.0000 de Grupo General de Seguros S.A., por la Suma de Gs. 2.500.000, además presenta carpeta original.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Martínez Hnos. S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 86.950.400 (guaraníes ochenta y seis millones novecientos cincuenta mil cuatrocientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 18.1508.0010383.0000 de Aseguradora Paraguaya S.A., por la Suma de Gs. 5.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Tania Troche
Papelera Guaira S.R.L

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y OTROS"- SEGUNDO LLAMADO.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Auto Control S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 329.952.000 (guaraníes trescientos veintinueve millones novecientos cincuenta y dos mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 36.1508.0004213.0000 de Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, por la Suma de Gs. 19.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Papelera Guaira S.R.L.,** representada en este acto por Tania Yanina Troche con CI Nº 5.459.437. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 126.828.500 (guaraníes ciento veintiséis millones ochocientos veintiocho mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.034.113/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 8.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Telexpar S.R.L.,** representado en este acto por Osmar Samudio Coronel con CI Nº 3.923.256. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 334.746.170 (guaraníes trescientos treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil ciento setenta).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.034131/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 19.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID Nº 297040 de fecha 31 de julio de 2015.-

OBSERVACIÓNES

El representante de la empresa Telexpar SRL manifiesta que la empresa "Archivadores y cia." No presenta Balance General de los años 2014, 2013 y 2012, no presenta índices financieros de los últimos 3 años y no presenta contratos y/o facturaciones de los años 2014 al 2012. Sobre la firma "Martínez Hnos." y "Archivadores y Cia.", alteran el Formulario de Ofertas en el ítem Nº 7 el cual se rectificado en la addenda Nº 1. La firma "Provepar" en los ítems Nº 1,2,5,6,9,13,15,19,22,23,24,25,26,27,28,30,32,33,36 y 37 no corresponde a un país de origen. La empresa Auto Control no coincide el Nº de Póliza con el Acta de Sesión Virtual.

2. Requisitos para Calificación Posterior

(f) ***Solicitud de Muestras***

El oferente deberá presentar las muestras de la totalidad de los productos ofertados en la Apertura de ofertas y hasta tres (3) días hábiles posteriores de realizado dicho acto, a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. Estas serán evaluadas como "cumple" o "no cumple".-

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el presente pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta presentada en el ítem correspondiente.-

Lic. Oscar Soto
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Tania Troche
Papelera Guaira S.R.L

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y OTROS"- SEGUNDO LLAMADO.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 11:55 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 19/2015, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Tonio Trache
Papelera Guaira SRL

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público